REGLAMENTO DE APARATOS EJERCITADORES

Conserva este sitio respetando las siguientes indicaciones:

- Es necesario portar ropa y calzado deportivo adecuado.
- El practicar deporte representa exponerse a lesiones o percances, de los cuales el usuario es directamente responsable, por lo que te invitamos a extremar precauciones para proteger su integridad física.
- Toda persona que sea sorprendida destruyendo o maltratando los aparatos, deberá cubrir su costo del daño o de lo contrario se presentara denuncia por daños antes las autoridades correspondientes.
- Respetar a las demás personas que utilizan los aparatos.
- Respeta al personal de seguridad, limpieza, jardinería y mantenimiento del Parque y La Promotora.

Queda prohibido:

- Cualquier falta de respeto, agresión física y/o verbal a los visitantes, personal administrativo, mantenimiento o de seguridad.
- Consumir alimentos y/o dejarlos en el área de ejercitadores.
- Escupir, tirar chicles o basura dentro del área.
- Mover de lugar, romper o hurtar los cuadros de caucho del piso.
- Interrumpir el libre tránsito de los visitantes.
- Acaparar el uso de alguno de los aparatos.
- Tirar al piso basura (goma de mascar, plásticos, cajas de pizzas,etc).
- Hacer necesidades fisiológicas al aire libre.

Obedece las reglas de seguridad de Parque Campeche y sus áreas tendrán más tiempo de vida.